

PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA CONSERVACIÓN Y ESTUDIO DE LAS FICHAS-EXPEDIENTE DE LAS ALUMNAS DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE CÓRDOBA EN LA 1ª MITAD DEL SIGLO XX.

MARÍA ISABEL GARCÍA CANO
I.E.S. "LUIS DE GÓNGORA"
CÓRDOBA

RESUMEN

Se propone un método de trabajo para recuperar las fichas-expedientes de las alumnas del Instituto Provincial de Córdoba entre 1930-1950; con el objetivo de ordenarlas, conservarlas y extraer de ellas los datos que permitan hacer un estudio de las mismas en atención a: procedencia, lugar de realización del ingreso, años de estudio, idiomas cursados, estudios superiores. Relacionando además el contexto histórico y socio-económico de Córdoba y su provincia.

I.- INTRODUCCIÓN

En esta comunicación se atiende al binomio mujer y educación, temas de intensa actualidad hoy pero que ya preocuparon en los siglos XIX y XX. Al tratar de las mujeres en los Institutos Históricos nos centramos en estos siglos. La Historia de las mujeres ha acaparado la atención de la investigación en las últimas tres décadas. Según Cristina Segura Graíño esta historia se ha ido fraguando lenta y silenciosamente, pero ha logrado un espacio que muy difícilmente se va a poder reducir. En el año 1991 se produjo un hecho relevante en la historiografía andaluza y es que en el II Congreso de Historia de Andalucía, se dedicó una sección a la Historia de las mujeres. En él se llevó a cabo la construcción cultural, social y simbólica de lo femenino. Desde entonces y hasta hoy se ha avanzado mucho en el terreno de las investigaciones que ponen de relieve el espacio ocupado por la mujer desde la Prehistoria. De esta manera poco a poco se va cubriendo la carencia de otros tiempos ¹.

En el siglo XIX la educación de las mujeres estuvo muy influenciada por la Iglesia que le asignaba el papel de cohesionadora de la familia. Su formación estaba dirigida a ser una mujer piadosa y hábil para las tareas domésticas. La Comisión de Instrucción Pública de las Cortes de Cádiz emitió un Dictamen, que no llegó a aplicarse, que contemplaba que el Estado debía costear algunos establecimientos en que las niñas aprendieran a leer y escribir y “las labores propias de su sexo” (hacer calceta, cortar y coser las ropas comunes de uso, bordar y hacer encajes) ².

M^a Cruz del Amo pone de relieve la importancia de la Ley Moyano (1857) porque estableció la obligatoriedad de la enseñanza para los niños y niñas de 6 a 9 años y ordenó la creación por los ayuntamientos de una escuela para niños y otra para niñas en todos los municipios con más de 500 habitantes. Además, en su artículo 114, el gobierno se comprometía a impulsar el establecimiento de escuelas normales de maestras “para mejorar la instrucción de las niñas” ³. Esta ley mejoró los datos de mujeres alfabetizadas, pero aún quedaba mucho camino por recorrer.

² *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. La mujeres en la Historia de Andalucía*, Consejería de Medio Ambiente de J. A. y CajaSur, Córdoba, 1994. Sobre el estado de la cuestión y las líneas actuales de investigación ver: GRANA GIL, Isabel, “La historia de la educación de las mujeres en España: Líneas actuales de investigación”, en *Revista de Educación*, 334 (2004), 131-141. FLECHA GARCÍA, Consuelo, “Las mujeres en la historia de la educación”, en *XXI (Huelva)*, 6 (2004), 21-34.

2

³ Pilar Ballarín hace un recorrido legislativo sobre la educación de las mujeres a lo largo del siglo XIX en: BALLARÍN DOMINGO, Pilar, “La educación de la mujer española en el siglo XIX”, en [Historia de la educación: Revista interuniversitaria](#), 8 (1989), 245-260. También encontramos este resumen legislativo en: AMO DEL AMO, M^a Cruz del, “La educación de las mujeres en España: de la “amiga” a la Universidad”, en *CEE Participación Educativa*, 11 (julio 2009), 10-12. VV.AA., *Historia de la educación de las mujeres, Cuadernos de Historia de la Educación*, Sociedad Española de Historia de la Educación, 5 (2009). Etelvina Parreño extiende este recorrido hasta la Época Moderna mencionando a autores del XVI, tales como Juan Luis Vives y Fray Luis de León, PARREÑO ARENAS, Etelvina, “Mujer y Educación. Una mirada sobre la educación femenina durante el siglo XIX”, en *III Congreso virtual sobre Historia de las mujeres* (del 15 al 31 de octubre del 2011) y

http://personal.us.es/alporu/historia/mujer_educacion.htm.

3

³ AMO DEL AMO, M^a Cruz del, “La educación de las mujeres ...”, en *CEE Participación Educativa*, 11 (julio 2009), 11.

Llegados al siglo XX algunas mujeres, aunque de manera minoritaria, consiguieron realizar estudios de secundaria y muy pocas, superiores ⁴. Es en la II República cuando se da un impulso a la educación secundaria de la mujer que además compartía enseñanzas con los varones. En este contexto precisamente se encuadra esta comunicación, que trata de trabajar con las ficha- expediente de las alumnas del Instituto Provincial de Córdoba ⁵.

En las IV Jornadas, celebradas en Santiago de Compostela, presentamos una importantísima fuente para el estudio de los Institutos Históricos Españoles: las actas del claustro de profesorado. En esta ocasión interesa conocer otra fuente que está a nuestro alcance: las **fichas-expediente** que amarillentas y desordenadas permanecían alborotadas en unos ficheros metálicos deteriorándose día a día. Nuestro objetivo era sacarlas de los ficheros, tomar nota de los datos más significativos de las mismas, ordenarlas y guardarlas en cajas de material no ácido para su conservación. De esta manera las preservábamos de la humedad y otros agentes destructivos, y a la vez haríamos una base de datos útil a cualquier investigador.

Desde el punto de vista **temporal** no teníamos una fechas prefijadas, sino que trataríamos de comprobar cuáles eran las más antiguas y por ellas empezaríamos. Así, partimos de 1930, poniendo como meta 1950 en una primera fase. Comenzamos en el curso 2012-13 con la intención de continuar en los sucesivos. Se han hecho unos 1.000 registros que, una vez depurados dieron 918 fichas completas comprendidas entre 1930 y 1942. Aunque se han

4

□ Para los siglos XIX y XX ver: BALLARÍN DOMINGO, Pilar, *La educación de las mujeres en la España contemporánea (siglos XIX y XX)*, Síntesis, Madrid, 2001. Para el primer tercio del siglo: CAPEL MARTÍNEZ, Rosa M^a, *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1986 y AMO DEL AMO, M^a Cruz del, "La educación de las mujeres ...", en *CEE Participación Educativa*, 11 (julio 2009), 14-15.

5

□ En estos años y según consta en las actas de exámenes, el porcentaje de mujeres en relación con los hombres era de 14 a 16%. Pero todas aprobaban y con notas superiores a los hombre. En 1930 el 19% de los títulos de Bachiller fueron de mujeres y este porcentaje se elevó al 50% en 1933, Archivo Instituto "Luis de Góngora" de Córdoba, (A.I.G.CO.), *Actas de exámenes*, 1929-1939.

seguido introduciendo datos, hemos trabajado sobre estas fichas para establecer algunas conclusiones.

Este trabajo lo hemos realizado con la ayuda inestimable del alumnado. En relación con la Atención a la Diversidad en los centros, la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía puso en marcha en el curso 2011-212 un programa para la detección del alumnado con altas capacidades en 2º de la E.S.O. En el I.E.S. “Luis de Góngora” se llevó a cabo con máximo interés esta detección, encontrando alumnado con talento simple, complejo y algún superdotado. Lo que la Consejería no contemplaba es qué se debía hacer con este alumnado una vez detectado. Para cubrir la diversidad del centro en sus dos extremos: alumnado con dificultades y alumnado con altas capacidades, el Departamento de Orientación creó el Proyecto Comunitario de Atención a la Diversidad (PCAD.).

Se organizaron dos grupos de trabajo: *VALORA*, que acoge al de dificultades de aprendizaje y/o adaptación, y *CREA* que reúne al de altas capacidades. Éste último realiza trabajos específicos durante un día a la semana, atendidos por una profesora del Departamento de Orientación en colaboración con varios departamentos. En su programación pareció oportuno incorporarlos a la tarea de recuperación y trabajos en el archivo del Centro y con ello se cumplían varios objetivos. Por una parte atenderlos específicamente y por otra, se emprendía una acción de concienciación del mismo sobre la historia de su instituto y la recuperación del patrimonio documental educativo, de gran importancia en la línea de la recuperación del material de los Institutos Históricos Españoles⁶.

De manera específica los **objetivos** que se pretenden con el trabajo de archivo del alumnado son los siguientes: Conocer los métodos de conservación de la documentación; aprender a extraer datos importantes y volcarlos en fichas, elaborando una base de datos útil a los investigadores; ordenar las fichas-

6

□ El alumnado participante fue: Gustavo Collado, Juan Carlos Grande, Noelia Hinojosa, Laura Llamas, Victoria Martínez, Julián Povedano y Germán Vega, de 2º de ESO.

expediente del alumnado de la 1ª mitad del siglo XX; relacionar los datos estadísticos con el contexto histórico y elaborar series con los datos.

II.- PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO

Para concienciar al alumnado de la importancia de los archivos y del valor de la conservación de la documentación, nada mejor que visitar un archivo local. Por eso la primera acción que emprendimos fue visitar el Archivo Provincial de Córdoba, a escasos metros del Instituto y que, como nuestro centro, está situado en una antigua iglesia de Córdoba, Santo Domingo, también del siglo XVI. Los objetivos que pretendíamos con ella eran los siguientes: Conocer un archivo histórico de nuestra ciudad; valorar la importancia del patrimonio documental en él custodiado; conocer “in situ” cómo se conserva el patrimonio documental; visitar la Sala de investigadores para comprobar el uso de los documentos por los usuarios, sobre todo historiadores; crear/estimular el espíritu de conservación de la documentación encontrada en el instituto.

La visita cumplió sus objetivos ya que el alumnado quedó encantado de ver cómo llega la documentación al archivo, el tratamiento que se le da de limpieza, reparación, etc. para después ser inventariada, catalogada y custodiada. Visitamos los depósitos, la sala de restauración y finalmente la sala de investigadores en donde pudieron comprobar la necesidad de la conservación de la documentación para su posterior estudio. Fueron portadores de una ficha de 1930 para que la directora del archivo nos asesorara acerca del tratamiento que debíamos darle. Así fue, la directora, Dª Alicia Córdoba, no sólo nos comentó cómo debíamos conservarlas, sino que nos sugirió que el criterio para el ordenamiento de las mismas no fuera el cronológico sino el alfabético, dado que esto facilitaría siempre la búsqueda de cualquier expediente.

El alumnado estaba preparado y entusiasmado para comenzar el trabajo. La planificación del mismo la hicimos de manera conjunta:

1º.- Había que trasladar las fichas desde el archivo, situado en la segunda planta hasta el aula dotada de material informático.

2º.- Había que sistematizar los datos para lo que había que era necesario crear una base de datos comprensiva de todos los detalles que aportaban las fichas. Además teníamos que organizar cómo trabajaríamos dado que se crearon dos grupos distintos.

3º.- Determinación de temas a estudiar, de acuerdo con los datos que éstas aportan.

4º.- Análisis de dichos datos e interpretación de los mismos.

1º.- Traslado de las fichas.

Seleccionamos el fichero más antiguo y tomamos un cajón que fuimos volcando en cajas de folios vacías. Una vez ubicadas en el aula de informática, hicimos montones correspondientes a cada letra en una primera clasificación, para seguir el orden alfabético aconsejado. Pusimos separadores en cada grupo de fichas correspondientes a las distintas letras del abecedario. Cuando se terminaran de pasar a la base de datos las ordenaríamos de acuerdo con la lista que nos diera el ordenador. Esta operación se haría con cada cajón del archivo y finalmente tendríamos una única lista por cada letra del alfabeto y se irían metiendo en las cajas preparadas a tal efecto, colocándose en el archivo ya de manera ordenada.

2º.- Creación de la base de datos.

Contamos para este apartado con la inestimable ayuda de un profesor de Biología, experto en informática, D. José Carlos Carazo, quien nos aconsejó utilizar una hoja de cálculo en el programa Excell, dadas las extraordinarias aplicaciones que ésta tiene. Elaboramos conjuntamente las columnas de las distintas variantes que presentaban las fichas y fueron los alumnos y alumnas las que iban aumentando estas columnas a medida que iban presentándose nuevas variantes. Una nota a tener en cuenta es que se les creó el afán de no perder ningún dato que posteriormente pudiera tener importancia, aunque a primera vista no pareciera tenerla. Al final la hoja de cálculo se hizo bastante extensa, se introdujeron: nombre y apellidos, lugar y fecha de nacimiento; lugar y

fecha de la realización del ingreso; nota obtenida; años cursados; idiomas estudiados; destino y observaciones.

Las fichas de cada letra se introdujeron sin atender al orden alfabético. Al término de cada letra se ordena alfabéticamente en el ordenador, para ir después a las fichas y guardar el mismo orden. Una vez ordenadas, se introducen en las cajas y se les coloca una etiqueta con las fichas que contiene.

3º.- Estudio de los datos aportados por las fichas.

A veces, el trabajo de recogida de datos se hace tedioso para el investigador ya que puede convertirse en un trabajo mecánico cuando se trabaja con documentación seriada. Para darles una idea de lo que se puede extraer de un conjunto de datos utilizamos un pequeño truco con el alumnado. Acordamos que cuando tuvieran cien fichas introducidas haríamos un ensayo de las conclusiones a las que se podía llegar con los datos. Utilizando el sistema que ofrece la hoja de cálculo de filtros para seleccionar grupos de datos, el profesor Carazo y yo misma les demostramos prácticamente cómo podíamos extraer datos, aplicar una fórmula para conseguir porcentajes y emitir datos relativizados que más adelante serían objeto de interpretación. Ellos comprobaron entonces cómo los datos cuantitativos podían volverse cualitativos. Además, desde el punto de vista informático, aprendieron a filtrar información y para ello utilizamos en un primer momento datos toponímicos que son más fáciles de comprender. Éstos fueron los del lugar de nacimiento de las alumnas y el lugar de realización del ingreso.

Además de conocer el programa y sus posibilidades, pudieron comprobar que había errores en la introducción de los datos ya que había poblaciones que no existen (transcribieron Pueblollano por Puertollano, o Villanueva de la Serrana, por Villanueva de la Serena, etc.). Igual ocurrió con los datos numéricos en donde los errores eran más evidentes, por lo que tuvieron que volver a las fichas. De esta manera se les enseñaba a ser rigurosos en la recogida de datos por las consecuencias que podría tener a la hora de la

interpretación. Los datos que brinda la fuente los podemos agrupar en varios apartados: personales, académicos, destino o finalidad de estos estudios.

a **Personales**

Dentro de este apartado incluimos el nombre y apellidos de las alumnas; lugar y fecha de nacimiento.

b **Académicos**

En este apartado incluimos: n° de expediente; lugar y fecha del examen de ingreso; calificación obtenida; número de cursos que realizaron en el instituto; idioma o idiomas extranjeros que cursaron.

c **Finalidad**

En muchas ocasiones aparece en la ficha el destino de las alumnas: bien por traslado de expediente a otro instituto o al finalizar los estudios de Bachillerato. Así unas veces fueron a Magisterio, Escuela de artes y oficios, Facultades de medicina, etc.

III.- APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LAS ALUMNAS DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE CÓRDOBA EN LA 1ª MITAD DEL SIGLO XX

A tenor de los datos que aporta la fuente se pueden extraer conclusiones de muy distinto tipo que más adelante sería necesario cruzar con otras fuentes. Pero entre los temas que se pueden desarrollar se cuentan: **procedencia** de las alumnas tanto provincial como de localidades dentro de la provincia, estableciendo luego relaciones con el contexto socio-económico de estas localidades; **edades** en las que se realiza el ingreso, alumnas que logran acabar el bachillerato elemental, superior; **idiomas** que se estudian; alumnas que se trasladan de centro, las que dejan sus estudios ya que no piden el expediente para traslado; alumnas que prosiguen **estudios superiores** y cuáles.

Partiendo de una base de datos de 918 registros de fichas-expediente de alumnas nacidas entre 1930 y 1942 y, de acuerdo con los apartados anteriormente expuestos, se pueden llegar a las siguientes conclusiones.

Procedencia.- Las alumnas procedían de 38 provincias, limítrofes la mayoría, pero también de lugares muy apartados: Orense, Vizcaya, Lérida,

Alicante, etc. Por razones obvias la mayoría de ellas procedían de la provincia de Córdoba, 72,66; seguidas de las limítrofes, especialmente de los pueblos colindantes con Córdoba. Así Jaén (Arjonilla, Porcuna, Lopera, Guarromán, Andújar ...), 5,45%; Sevilla (Écija, Carmona), 2,72%; Badajoz (Comarca de La Serena), 2,61%; Madrid, 2,51%, Málaga, 1,74% y Cádiz, 1,53%. El resto son porcentajes no significativos. El caso de Madrid en principio puede extrañar, pero la explicación que podemos dar es que quizá se trate de hijas de funcionarios de la administración trasladados a Córdoba.

Podemos seguir depurando más la procedencia y para ello utilizaremos el caso de la provincia de Córdoba como muestra más significativa. Y, como es lógico, la capital acapara el más alto porcentaje de alumnas con un 54,42; le siguen tres pueblos enclavados en Sierra Morena que en aquellos momentos estaban muy mal comunicados con la capital, Peñarroya-Pueblonuevo con un 5,10% y Fuente Obejuna y Villanueva de Córdoba con un 2,25% cada una, pasando al 1,65% los siguientes que ya no nos parecen destacados. La explicación que encontramos en los tres casos referidos tiene diferentes causas pero todas relacionadas con el nivel socio-económico. En Peñarroya-Pueblonuevo estaba instalada la Compañía francesa Minero-Metalúrgica que desde el siglo XIX explotaba las minas de carbón. Allí se instaló un Colegio francés para los hijos de los técnicos franceses al que en la primera mitad del siglo XX acudía alumnado del pueblo que debía presentarse a los exámenes en el Instituto Provincial. Qué duda cabe que el nivel económico se elevó en el pueblo y otras alumnas se trasladaron a internados de Córdoba para seguir en ella sus estudios. En los otros dos pueblos la existencia de un nutrido número de terratenientes explica por su desahogada posición económica el interés de que sus hijas tuvieran una formación que les permitiera conseguir al menos un título de grado medio.

Edades de ingreso.- Contando con un margen de error y/o omisiones del 2%, los resultados obtenidos entran dentro de la normalidad ya que el 71% de las alumnas realizan su examen de ingreso entre los 10 y 14 años, siendo el porcentaje más elevado el comprendido entre los 10 y 12 años con un 63%.

Idiomas.- Desde la posguerra se estudiaron en el Instituto Provincial los idiomas de inglés, francés, italiano y alemán. Cuando el masculino y el femenino se dividieron, en el primero siguió el alemán y en el femenino el italiano hasta hoy. Por eso hubo mucha diversidad de combinaciones entre el alumnado. Aplicando los filtros convenientes podemos decir que: un 53% de las alumnas no tiene reflejado en las fichas el idioma cursado. Del 47% restante los idiomas estudiados y sus porcentajes fueron los siguientes: un 46% cursó sólo francés; el 19% francés e inglés; el 3% francés y alemán; sólo inglés un 1,5%; sólo italiano 1,5% ⁷. El resto en cantidades ínfimas fueron inglés e italiano; francés-inglés e italiano, etc.

Finalidad.- Interesa saber en este punto cuantas mujeres siguieron estudios superiores aunque no hay muchos datos en las fichas. Así un 50% de las fichas no tiene datos; del otro 50% un 20% se trasladaron a otros institutos provinciales (Madrid, Sevilla, Cabra, Barcelona, Almería, etc.); 25% fue a la Escuela Normal de Magisterio de Córdoba; un 2,5% a la Facultad de Medicina de Cádiz, Sevilla y Granada y el resto estuvo muy diversificado siendo algunos destinos la Escuela de Artes y Oficios, Escuela de Comercio, entre otros ⁸.

IV.- CONCLUSIONES

En este apartado haremos dos bloques de conclusiones: las referidas al alumnado actual y su relación con el patrimonio documental custodiado en los

7

□ Hasta los años 50 era mayoritario el estudio del francés que tuvo siempre un carácter obligatorio, además era el que se estudiaba durante más años por la importancia que le daba la Administración Educativa. La evolución de los idiomas en la Segunda enseñanza se puede ver en: MORALES GÁLVEZ, Carmen y otras, *La enseñanza de las lenguas extranjeras en España*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid, Madrid, 2000, 18-24.

8

□ Lógicamente los estudios están en función de la oferta de cada ciudad y en Córdoba sólo había Magisterio, Peritos y Veterinaria. M^a Cruz del Amo dice que en Madrid estudiaron: Farmacia, Filosofía y Letras, Ciencias y Medicina, siendo en el primer tercio del XX numerosas en Magisterio, □ AMO DEL AMO, M^a Cruz del, "La educación de las mujeres ...", en *CEE Participación Educativa*, 11 (julio 2009), 14 y 16. Sobre este mismo tema ver: FIGUEROA IÑIGUEZ, M^a José, *Mujer y docencia en España*, Escuela Española, Madrid, 1996. FLECHA GARCÍA, Consuelo, *Las primeras universitarias en España (1872-1910)*, Narcea Ediciones, Madrid, 1996.

Institutos Históricos Españoles, y las puramente históricas desprendidas de los datos que nos ofrecía esta rica fuente.

Cuando el alumnado ingresa en nuestros institutos una de las primeras relaciones con el mismo debe ser la de su patrimonio: científico, bibliográfico, archivístico, arquitectónico, artístico, etc. En este sentido debemos utilizar primero lo que puede resultarles más impactante: laboratorios, museos, etc. ordenados y expuestos con esmero como están en la mayoría de los institutos históricos, para posteriormente incorporarlos a la recuperación del que aún no se ha podido exponer. De esta manera no sólo les enseñamos a valorar la belleza de lo bien cuidado y atendido, sino que los involucramos de manera directa en el patrimonio y no sólo en el del recinto del instituto, sino que lo extrapolarán al patrimonio en general.

En relación con los datos aportados por la fichas-expediente estamos satisfechos de haber conocido la fuente porque independientemente de que esté mejor o peor conservada, sus datos ya no se pierden. Además, hemos comprobado la cantidad de ellos que aportan para seguir profundizando en el conocimiento del Instituto Provincial, en la incorporación de la mujer a la Segunda Enseñanza y estudios superiores, y en la vida socioeconómica y cultural de Córdoba y la provincia.